

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA GTRACK  
GTRACKIMP S.A. CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DE 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 6 días del mes de abril del año 2018, siendo las nueve horas (09:00 a.m.), en el local social de la compañía "IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA GTRACK GTRACKIMP S.A.". ubicado en KM 16.5 via a Daule, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas, esto es, los señores **GALO VERDI ESCOBAR TRIVIÑO** propietario de 2.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 2.250 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **FABIÁN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 750 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dirige la Junta el señor Fabián Roberto Cedeño Crespín e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Galo Verdi Escobar Triviño. El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US\$ 5.000,00**, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

***Conocer y resolver la aprobación de:***

- 1. Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2017;***
- 2. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2017;***
- 3. Resultados sobre el ejercicio económico 2017;***
- 4. Designación del Comisario.***
- 5. Designación de Auditor externo periodo 2018 al Eco. Segundo Labre A.***

**PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DIA**

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2017, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2017; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014, el señor Gerente toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía no ha realizado actividades económicas por el ejercicio económico del 2017. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar que no haya repartición de utilidades entre los accionistas de la compañía por cuanto la compañía no ha generado utilidad alguna durante el ejercicio económico 2017.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos reelegir como Comisaria a la Economista María Esther Díaz Córdova, para el período de un año.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

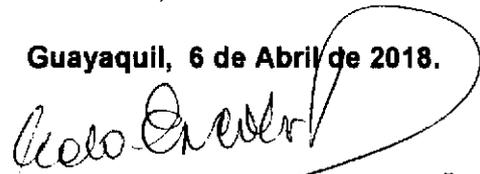
La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos designar como Auditor Externo por el período 2018 al Econ. Segundo Paulino Labre.

Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2017.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Extraordinaria, y los documentos financieros de la compañía antes expuestos.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 19H30 horas.

Guayaquil, 6 de Abril de 2018.

  
**GALO VERDI ESCOBAR TRIVIÑO**  
Gerente - Secretario de la Junta  
Accionista

  
**FABIÁN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÓN**  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
**PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÓN**  
Accionista

Lista de Accionistas Asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía  
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA GTRACK GTRACKIMP S.A

Día: 6 de Abril de 2018.

Hora: 09H00.

Lugar: Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto

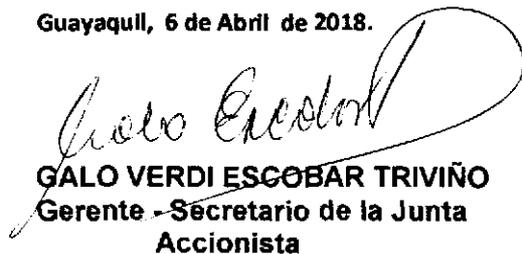
Capital Suscrito: \$5.000,00

Capital Pagado: \$5.000,00

Quórum de instalación: 100% capital pagado.

Accionistas	Acciones	Capital Pagado	Votos
FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÑ	750 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$750,00	750
PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÑ	2.250 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$2.250,00	2.250
ESCOBAR TRIVIÑO GALO VERDI	2.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$2.000,00	2.000
TOTAL	5000 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$5.000,00	5.000

Guayaquil, 6 de Abril de 2018.

  
GALO VERDI ESCOBAR TRIVIÑO  
Gerente - Secretario de la Junta  
Accionista

  
FABIÁN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÑ  
Presidente de la Junta  
Accionista